



# AL MEDIO

*Boletín Informativo de la  
Unión de Juventudes Socialistas (UJS-MST)*



Año 27 - Número 3

Agosto/2001

## **ROTC FABRICA CASO CONTRA ESTUDIANTE**

Comienza un nuevo año académico en la UPR, que para muchos es el primero de su vida universitaria. Aprovechamos para saludar a todos los prepas en su llegada al Recinto. Este semestre sin embargo, se vislumbra como uno bastante agitado para los estudiantes, pues por un lado empezamos con rumores de aumento en las matrículas y con síndicos impuestos cuyos intereses nada tienen que ver con la universidad, y por otro lado, el país está en medio de uno de los momentos más importantes en la lucha antimilitarista con todos los incidentes de Vieques. Específicamente en esto último, este semestre la lucha antimilitarista cobra para los estudiantes tres motivaciones principales: la lucha en contra de la persecución de líderes estudiantiles antimilitaristas, la lucha por sacar el R.O.T.C de la Universidad y la lucha del pueblo por sacar a la Marina de Vieques.

Debido al fortalecimiento de la lucha en contra de la presencia del R.O.T.C., y debido al amplio apoyo con que cuenta dentro del Recinto, se ha iniciado por parte del gobierno federal una campaña de persecución contra líderes estudiantiles que participan de la lucha antimilitarista. Esa persecución ha llegado incluso a la fabricación de casos contra compañeros estudiantes. Este es el caso del compañero de nuestra organización, Pedro Colón Almenas, quien fue arrestado en su casa el pasado 3 de julio por el F.B.I., y se le han radicado cargos por agresión agravada, durante la manifestación en contra del R.O.T.C. del 30 de abril, el semestre pasado. En dicha manifestación se produjo un incidente cuando miembros del R.O.T.C., dos de ellos uniformados de militares, iniciaron actos de provocación contra los estudiantes que participaban de la actividad. El compañero Pedro es un estu-

dante destacado, líder en su facultad, pues preside el Consejo de Estudiantes de la Escuela de Planificación, y siempre se ha caracterizado por defender los derechos de los estudiantes, por su lucha a favor de mejores condiciones de estudio en el Recinto y en su Escuela, y también por ser parte de la lucha antimilitarista. La pena máxima que conlleva el cargo que se ha radicado en su contra va de cinco a diez años de cárcel. Entendemos que este caso es una fabricación que trata de perseguir y perjudicar a este amigo y compañero. Los estudiantes no podemos permitir que el gobierno federal ni ninguno de los aparatos militares de Estados Unidos emprendan una cacería de brujas y pretendan perseguir a nuestros compañeros por luchar en contra de la militarización y a favor de la paz.

La lucha en la IUPI contra el R.O.T.C. ha sido eje para el movimiento estudiantil históricamente. En los últimos años, los estudiantes hemos sido cada vez más enérgicos al demostrar nuestro repudio a que dicho aparato militar utilice nuestro recinto para enseñar a matar. El reclamo de eliminar el programa R.O.T.C. de la Universidad no sólo se basa en el rechazo a la historia de sangre que ha conllevado su presencia en el campus, sino que se hace cada vez más vigente en el contexto universitario. Actualmente, en medio de la crisis que vive el recinto, este programa recibe millones de dólares, a pesar de que menos de una decena de estudiantes de Río Piedras están en el R.O.T.C. El resto de la matrícula de ese programa de ciencias militares lo componen estudiantes de otros recintos y principalmente de universidades privadas. Es decir, que mientras los miles de estudiantes de nuevo ingreso tienen que estudiar en una Facultad de Generales in-

# ¡No más ROTC!

festada de hongos, y con condiciones físicas deplorables, se le asignan millones en fondos a un programa que entrena para matar. En el Recinto no tenemos biblioteca, posiblemente los prepas que llegaron este año jamás vean algo de la Lázaro más allá de un pasillo con aire que conecta Sociales con Humanidades, pero se financia la educación militar de estudiantes que ni siquiera son del Recinto.

En vista de eso, los estudiantes hemos manifestado constantemente nuestro repudio a la presencia del R.O.T.C. en los ofrecimientos académicos del Recinto, así como la presencia física de sus miembros uniformados dentro del campus. Desde hace décadas la presencia de militares uniformados en el Recinto ha sido rechazada por la comunidad universitaria en general, siendo esto uno de los logros de la lucha estudiantil que en 1971 sacó al R.O.T.C. del Recinto. Es por esto que además de manifestaciones constantes por parte de las diversas organizaciones estudiantiles, se han producido varios incidentes en que cadetes del R.O.T.C. uniformados han sido expulsados de los predios del Recinto por estudiantes y demás miembros de la comunidad universitaria, incluyendo el

incidente en 1997 en que el Senado Académico expulsó al entonces director del R.O.T.C. de una reunión de dicho cuerpo, presidido por el Rector. En otras palabras es responsabilidad de cualquier estudiante y demás miembros de la comunidad universitaria denunciar y rechazar la presencia de cadetes uniformados en el Recinto.

En cuanto a la lucha de Vieques, que es puntal de la lucha antimilitarista en Puerto Rico, la presencia estudiantil ha sido esencial en todo momento y en todas las fases de la misma. Cientos de compañeros estudiantes han hecho desobediencia civil en Vieques, y muchos de ellos han sido arrestados y encarcelados por el gobierno federal. Algunos compañeros han entrado y salido de los terrenos restringidos por la Marina sin ser arrestados y han logrado detener las maniobras militares. En las maniobras recientes llevadas a cabo en los meses de abril, junio y agosto respectivamente, la participación de estudiantes fue destacada en las múltiples brigadas que entraron al Campamento García. Así mismo, muchos otros compañeros de otras organizaciones y estudiantes en general han sido parte ejemplar de esta lucha.

## **A ESTUDIAR SIN MILITARES**

### **Marcha-Concentración**

*¡No al ROTC!*

*¡Fuera la Marina de Vieques!*

*¡En solidaridad con Pedro!*

**Martes 11 de septiembre  
10:00AM**

**Saliendo de la Facultad  
de Estudios Generales**

## **MOVILIZACIÓN AL TRIBUNAL FEDERAL EN APOYO A PEDRO**

*El compañero Pedro Colón Almenas  
tiene juicio el 28 de agosto por un caso  
fabricado por el ROTC y el FBI.*

*Apoya a Pedro asistiendo al tribunal.*

**28 de agosto de 2001**

**Desde las 9:00AM**

**Edificio Federal en la Ave.  
Chardón, Hato Rey**